

CONTRATACIÓN TEMPORAL (Ref. 2026/341) LL7779 Oficial de Oficios (Grupo IV-A), adscrito al Servicio de Educación Física y Deportes de la Universidad de Salamanca de fecha de Resolución de 26 de agosto de 2026													
		CONOCIMIENTOS 60%				MÉRITOS 40%							
		1	2	3	4	1	2	3	4	5	6	TOTAL	TOTAL PONDERADO
Apellidos y Nombre		1. Conocimientos técnicos básicos asociados a instalaciones deportivas	2. Tareas básicas de mantenimiento a realizar en las instalaciones deportivas y su periodicidad. Mantenimientos preventivos y correctivos	3. Conocimiento del equipamiento asociado a estas instalaciones. (Canastas, porterías, redes...)	4. Conocimientos técnicos básicos asociados al mantenimiento simple de edificios (cambio de luces, realización de taladros o tareas similares)	Experiencia en realización de trabajos conducentes al adecuado mantenimiento preventivo y correctivo de instalaciones y equipamientos especialmente edificios para la Administración y/o relacionados con las instalaciones deportivas	Experiencia en control del mantenimiento realizado por empresas y personal externo	3. Experiencia en ejecución de trabajos de mantenimiento y reparación de las siguientes características: cambio y tensado de redes en pistas de tenis y/o pádel, cambio redes y aros en pistas de baloncesto, cambio de redes de portería en campos de fútbol y pistas de balonmano, pintado de terrenos de juego	4. Experiencia en tareas básicas de mantenimiento en interior de edificios tales como: colgado de tableros y/o cuadros, cambio de cerraduras	5. Experiencia en transporte, montaje y desmontaje de carpas, arcos hinchables, megafonía	6. Experiencia en mantenimiento básico de herramientas y útiles para el desempeño de las funciones del puesto		
		máx. 2,5 puntos	máx. 2,5 puntos	máx. 2,5 puntos	máx. 2,5 pts	máx. 3 puntos	máx. 1,5 puntos	máx. 1,5 puntos	máx. 1,5 puntos	máx. 1,5 puntos	máx. 1 punto		
1	Barrios Hernández, Raúl	0	0	0	0	2,78	1,5	0	0	0	0	4,28	1,71
2	Garnacho Domínguez, Rubén	0	0	0	0	0	0,25	1,5	0	0	0	1,75	0,70
3	González González, Marcos	0	2,5	2,5	2,5	3	1,13	1,15	0,52	0	0,07	13,37	6,85
4	González Santa Daría, Daniel	0	1,52	0	0	0	0,47	0	0,06	0	0	2,05	1,12
5	Martín Muñoz, Sergio	2,5	0	2,5	0	0,05	0,18	0	0	0	0	5,23	3,09
6	Martínez González, Álvaro	2,5	0	0	0	0,3	0,02	0	0	0	0	2,82	1,63
7	Mulas Sánchez, Raúl	0	0,44	0	2,5	3	1,26	0	0	0	0,37	7,57	3,62
8	Pedraza Nogales, Manuel	0	2,5	0	0	0	1,5	0	0	0	0	4,00	2,10
9	Rivas Hernández, Julio	0	0	2,5	1,34	0,05	0,15	0	0	0	0	4,04	2,38
10	Rodríguez Campillejo, Simón	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0,00	0,00
11	Sánchez Ramos, David	0	2,5	2,28	2,5	0	1,5	0	0	0	0,21	8,99	5,05
12	Tapia Vieyros, Antonio	0	0	1,4	0	0,07	0,14	0	0	0	0	1,61	0,92
13	Terradillos Prieto, Andrés	0	0	0,6	0	0	0,1	0	0	0	0	0,70	0,40

Salamanca, a fecha de firma electrónica
El Presidente de la Comisión de Valoración
Vicente Rodríguez Pérez

RODRIGUEZ PEREZ
VICENTE - 07967098J

Firmado digitalmente por
RODRIGUEZ PEREZ VICENTE -
07967098J
Fecha: 2026.10.02 13:48:33 +02'00'